Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Jueves 5 de julio de 1962 — Número 19.868

Secretaría de Industria y Minería
EMPRESAS DEL ESTADO

PRIVATIZACION. - **Apruébanse las gestiones realizadas por los interventores designados en F.A.D.A.E. e I.M.P.A. E.N.**

DECRETO Nº 5.713 - Bs. As. 22/6/62

VISTO las actuaciones de la Secretaría de Estado de Industria y Minería elevadas por intermedio del Ministerio de Economía referentes a la transferencia a la actividad privada de la Empresa F.A.D.A.E. E.N., y CONSIDERANDO: Que de las mismas resulta que se ha dado debido cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Nº 4.817|61, mediante la incorporación a la esfera privada de actividades industriales que la aludida Empresa desarrollaba como integrante del grupo sometido al régimen de la Dirección Nacional de Industrias del Estado; Que el boleto de compraventa suscripto por el señor Interventor en F.A. D.A.E. E.N. con la firma de FADAE Fábrica Argentina de Artículos Eléctricos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación) "ad - referéndum" del Poder Ejecutivo Nacional fue oportunamente aprobado por Decreto número 11.013|61; Que las diligencias y procedimientos efectuados en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 4.817|61 han sido aprobados por Resolución Nº 85|62 del señor Secretario de Estado de Industria y Minería; Por ello y atento a lo dispuesto en el artículo 13º del Decreto Nº 4.817|61;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la gestión realizada por el señor Interventor designado en F.A.D.A.E. E.N., don Oscar Enrique Benedetti de la que resulta que los bienes que integraban el patrimonio de la aludida Empresa han sido transferidos a la firma FADAE, Fábrica Argentina de Artículos Eléctricos Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide.

DECRETO Nº 5.714. — Bs. As. 22|6|62.

VISTO las actuaciones de la Secretaría de Estado de Industria y Minería elevadas por intermedio del Ministerio de Economía referentes a la transferencia a la actividad privada de la Empresa I.M.P.A. E.N., y CONSIDERANDO: Que de las mismas resulta que se ha dado debido cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Nº 3.656|61, modificado por el Decreto Nº 7.990|61, mediante la incorporación a la esfera privada de actividades industriales que la aludida Empresa desarrollaba como integrante del grupo sometido al régimen de la Dirección Nacional de Industrias del Estado; Que los boletos de compraventa suscriptos por el señor Interventor en I.M.P.A. E.N. con las firmas Metalúrgicas Balcarceña Automotriz S.A.C.I.I.A. (en formación) e IMPA, Industria Metalúrgica Plástica Argentina, Cooperativa Limitada de Trabajo y Consumo "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional fueron oportunamente aprobados por Decretos números 11.092|61 y 11.093|61 respectivamente; Que las diligencias y procedimientos efectuados en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 3.656/61 han sido aprobados por Resolución Nº 86|62 del señor Secretario de Estado de Industria y Minería; Por ello y atento a lo dispuesto en el artículo 13º del Decreto Nº 3.656|61;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la gestión realizada por el señor Interventor designado en I.M.P.A. E.N., Capitán de Navío ingeniero (R.E.) Franklin I. Williams de la que resulta que los bienes que integraban el patrimonio de la aludida Empresa han sido transferidos a las firmas Metalúrgica Balcarceña Automotriz S. A. C.I.I.A. (en formación) e IMPA, Industria Metalúrgica Plástica Argentina, Cooperativa Limitada de Trabajo y Consumo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide.

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que la recepción de publicación de avisos, suscripciones y venta de ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina, que se efectuaba en la calle Hipólito Yrigoyen 757, se atiende en el PALACIO DE JUSTICIA, 6º PISO, CENTRO, en el horario de 11,45 a 15,30.
MESA DE ENTRADAS (Recepción de licitaciones, avisos oficiales y trámites en general) Avenida de Mayo 760 - 4º piso, de 12,45 a 15,30.
INFORMES Y BIBLIOTECA (Avenida de Mayo 760 - 5º piso) de 12,45 a 15,30.
DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos por publicaciones) Avenida de Mayo 760 - 5º piso, de 12,45 a 15,30.

Sumario

EDICION DEL DIA 5|7|962 (32 Págs.)

Ministerio de Educación y Justicia
MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS

Declárase lugar histórico un solar en la ciudad de Chascomús (Bs. As.).

DECRETO Nº 5.674 Bs. As., 22|6|62

VISTO: Este expediente Nº 62.260/62 del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y lugares Históricos solicita sea declarado lugar histórico el solar donde se alza la denominada "Capilla de los Negros", en el partido de Chascomús (Provincia de Buenos Aires); y CONSIDERANDO: Que dicha capilla fue fundada aproximadamente en el año 1826 con la ayuda de la "Hermandad de los Morenos" y servía al culto de los núcleos de población que la circundaban; Que conserva en su interior reliquias y objetos de platería provenientes de la época de su fundación; Que durante las epidemias del cólera, en 1858, y de la fiebre amarilla en 1871, fue utilizada como refugio para la atención generosa de los enfermos; Que allí se refugiaron los heridos que combatieron contra Prudencio Rosas en un intento para derrocar la tiranía y que un monolito erigido a pocos metros de sus muros señala el lugar donde reposan las cenizas de los que murieron en la batalla de Chascomús; Que no obstante haber sido muy deteriorada por la acción del tiempo se la ha restaurado merced a la contribución del vecindario con el fin de conservar ese exponente del acervo tradicional del pueblo; Por ello: y atento a lo solicitado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase lugar histórico el solar donde se alza le denominada "Capilla de los Negros", ubicada frente al Boulevard Lamadrid, esquina Venezuela, de la ciudad de Chascomús (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos propiciará la formación de una comisión de vecinos con la cual convendrá la forma de asegurar la conservación de la capilla evocativa.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini (h.).

Ministerio de Educación y Justicia
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.890 - Bs. As., 26|6|1962

VISTO: Que del 2 al 13 de julio de 1962, se realizará en Ginebra la XXV. Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada por la Oficina Internacional de Educación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de las que la Argentina es Estado Miembro, y CONSIDERANDO: Que se trata de la reunión de más alta jerarquía, que se realiza anualmente en el campo de la educación y que, por tratarse en ella temas eminentemente técnico-docente, requiere la asistencia de una delegación vinculada con la planificación y perfeccionamiento de la enseñanza; Que el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco destacó la necesidad de que funcionarios técnicos participen en esta Conferencia, a fin de que puedan informar en el nivel más adecuado acerca del movimiento educativo en el año académico de 1961; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como Jefe de la Delegación Argentina a la XXV. Conferencia Internacional de Instrucción Pública, a celebrarse en Ginebra del 2 al 13 de julio de 1962, convocada por la Oficina Internacional de Educación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el señor Director General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, profesor D. Roberto Fernando Raufet (L. E.: matr. Nº 168.888; C. I. Nº 296.073, Policía Federal) y como Jefe Alterno a S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, doctor Mario Raúl Pico representante ante la Misión Permanente de la República ante los Organismos Internacionales en Ginebra, e intégrase la Delegación en carácter de Delegados titulares con el señor Director del Departamento Didáctico de la antedicha Dirección General, profesor D. Hellmut Renato Waldemar Volker (L. E. matr. Nº 148.838, D. M. 1º) y el R. P. Dino Carelli S. J.

Art. 2º — Fíjase en concepto de viático a los designados en el Artículo 1º del presente decreto a excepción del señor Representante ante la Misión Permanente de la República ante los Organismos Internacionales en Ginebra, la suma diaria equivalente a treinta (30) dólares de los Estados Unidos, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de dieciséis (16) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se extenderán a los señores Roberto Fernando Raufet y Hellmut Renato Waldemar Volker las correspondientes órdenes de pasaje, vía aérea, entre Buenos Aires y Ginebra y regreso; y al R.P. Dino Carelli S.J. entre Hamburgo y Ginebra y regreso.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán a los designados los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 28, 9, 706, 35, 54, 281, 296 del Presupuesto de la Administración Pública Nacional.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini (h.) — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
NACIONES UNIDAS

COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL DE LA MUJER. **Delegada titular del Gobierno Argentino en su XVII Período de Sesiones.**

DECRETO Nº 5.805 — Bs. As., 25|6|62

VISTO: Que en los primeros meses del año 1963 se reunirá la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, órgano asesor del Consejo Económico y Social de la Argentina, en su XVII Período de Sesiones, y CONSIDERANDO: Que la República Argentina como Estado integrante de las Naciones Unidas, fue elegida oportunamente miembro de la citada Comisión y su mandato deberá finalizar en la próxima reunión; Que, dada la importancia de los temas que serán debatidos durante el período de sesiones, interesa al país designar con anticipación la delegada que nos representará; Que el temario abarcará los aspectos más importantes de los problemas que hacen a la Condición Jurídica y Social de la Mujer, brindando la oportunidad para el intercambio de la información y el conocimiento de las inquietudes y progresos alcanzados en la materia, que igualmente, con estos contactos personales entre delegados y expertos en la materia, se estimula la cooperación internacional y se posibilita el aporte de ideas y conceptos

nuevos que, de ser aplicados en la República, permitirán en el futuro acrecentar el patrimonio jurídico y social de la mujer; Que en consecuencia, resulta conveniente designar delegada al próximo Período de Sesiones a la Delegada titular del país en la Comisión Interamericana de Mujeres, unificándose así los criterios que debe sustentar el gobierno en ambas comisiones internacionales referentes al problema de la mujer,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase a la señora Esther Zemborain de Torres Duggan (Libreta Cívica 908.940) delegada titular del gobierno argentino en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

Art. 2º — Oportunamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgará el pasaporte correspondiente y extenderá la credencial que acredita la designación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Perú.

DECRETO Nº 5.814 — Bs. As., 25/6/62.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Perú, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Comisión, Capitán de Navío Cont. (R. A.) don Humberto Francisco Burzio.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

Déjase sin efecto el decreto 8.608|61 de descentralización ejecutiva de establecimientos educacionales.

DECRETO Nº 5.675. — Bs. As., 22|6|62

VISTO: El Decreto Nº 8.608 del 22 de setiembre de 1961, por medio del cual se reorganizan los establecimientos secundarios dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y se establecen normas y procedimientos sobre la administración de personal y en lo referente a lo financiero-contable dentro de aquéllos; El Decreto Nº 4.044 de, 10 de mayo de 1962 que deroga el Decreto Nº 896 del 25 de enero de 1962; CONSIDERANDO: Que lo establecido en el Decreto número 8.608|61 está contemplado en la legislación vigente: Reglamento General de Enseñanza Secundaria y disposiciones reglamentarias; Que el Decreto 8.608|61 es el antecedente directo del Decreto Nº 896|61 que se derogó; Que los considerandos expuestos en este último caso son asimismo extensivos para fundamentar la derogación del Decreto Nº 8.608|61; Que la agilitación de los trámites debe hacerse en el nivel superior; Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 8.608 del 22 de setiembre de 1961.

Art. 2º — Mantiénese la derogación de los Decretos Nros. 1.113|59 y 11.825|60

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese

GUIDO. — Miguel Sussini (h.)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

BIENES DEL ESTADO

Autorízase la transferencia de una suma a una cuenta especial.

DECRETO Nº 5.687. — Bs. As., 22|6|62

VISTO lo determinado por el Decreto Nº 8.534|61 insistido por el Decreto número 11.182|61 relacionado con el régimen de automotores oficiales y, CONSIDERANDO: Que es menester autorizar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a transferir a la Cuenta Especial creada por el artículo 20 del Decreto Nº 8.534|61 las sumas obtenidas y las que se obtengan de las ventas de los vehículos, repuestos, accesorios y demás elementos afectados al servicio automotor, con el objeto de permitir financiar sin inconvenientes la totalidad de las adquisiciones que son indispensables para el traslado individual de los funcionarios que revisten en dicho Departamento de Estado; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a transferir con intervención de la Dirección General de Suministros del Estado, el saldo existente en la Cuenta: Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General de Suministros del Estado, Renovación Plantel de Automotores al Servicio del Estado "Sub-Cuenta: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" a la Cuenta Especial: "Dirección General de Suministros del Estado, Decreto número 8.534|61".

Art. 2º — Procédase a transferir a la Cuenta Especial: "Dirección General de Suministros del Estado, Decreto número 8.534|61" el producido que se obtenga de la venta de automotores autorizada por Decreto Nº 8.923 de fecha 6 de octubre de 1961, al servicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para que el producido de futuras ventas de automotores, repuestos, accesorios, material de rezago y|o máquinas excedentes de su equipo, sean ingresadas directamente a la Cuenta Especial: "Dirección General de Suministros del Estado, Decreto número 8.534|61"; todo ello con intervención de la Dirección General de Suministros del Estado.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Galileo Puente. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Créase la Representación de la República ante el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

DECRETO Nº 5.170. — Bs. As., 7|6|62

VISTO: Que con fecha 18 de febrero de 1960 fue suscripto el Tratado de Montevideo por el que se creó una zona de libre comercio, instituyéndose la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, organismo del que es parte la República Argentina y, CONSIDERANDO: Que, según lo establecen disposiciones expresas del referido Tratado y del Reglamento del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación por él instituido, las Altas Partes Contratantes deberán designar sus Representantes e integrar sus respectivas Representaciones ante la misma a los efectos de constituir el referido Comité, órgano permanente encargado de velar por la aplicación de las disposiciones del Tratado de Montevideo; Que, en consecuencia, corresponde se cree la Representación de la República ante el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación, dotándosela de los medios que permitan su acción en el nivel más elevado de eficacia posible; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase la Representación de la República ante el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con sede en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay).

Art. 2º — Oportunamente hágase saber al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril. — Alvaro C. Alsogaray.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 525.132 de 1950

ASUNTO: Resina Panarez 6-210, resina termoplástica.

RESOLUCION Nº 361 (D. T.). —

Buenos Aires, 12 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Brandt Laboratorios S. A. C. e I. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Resina Panarez 6-210, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-122.552 obrante a fs. 3, que la muestra recibida para su examen son trozos irregulares de color amarillo claro, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Solubilidad:

Agua	insoluble
Alcohol	insoluble
Acetato de etilo	insoluble
Cloroformo	soluble
Benceno	soluble
Aceite de lino	soluble
Indice de ácido	nulo
Indice de saponificación	nulo
Indice de iodo (Wijs)	135
Cenizas	vestigios

concluyendo que se trata de una resina sintética derivada de hidrocarburos del petróleo; Que la Junta del ramo de Drogas expresa que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a la partida 4.744 bis; Que el Tribunal de Clasificaciones —cuya opinión hace suya esta Dirección Nacional— dictamina en cambio que, atento las características analíticas establecidas en la pericia técnica efectuada por la Dirección Nacional de Química, se está en presencia de una resina termoplástica cuyo despacho debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado con el derecho de dieciocho por ciento (18 %); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado con el derecho de dieciocho por ciento (18 %).

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.894-v.5|7|62

Expediente Nº 440.920 de 1961.

ASUNTO: "Hygrolit", líquido constituído fundamentalmente por una solución acuosa de un dispersante aniónico (alquil-aril-sulfonato de sodio) y un producto de condensación fenol - formol - semipolimerizado.

RESOLUCION Nº 362 (D. T.)

Buenos Aires, 12 junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Intra - Mar S. R. L. despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde aplicar al producto anti - moho denominado "Hygrolit", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-182.892 obrante a fs. 3, que la muestra recibida para su examen es un líquido incoloro, límpido, de olor a formaldehído que por agitación produce abundante espuma, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Residuo fijo a 100º-105ºC, 17%; Cenizas (fundamentalmente sulfato de sodio), 2,8%, Caracterización de formaldehído positiva; Caracterización de fenol, positiva; Caracterización de dispersante aniónico, positiva; concluyendo que está constituida fundamentalmente por una solución acuosa de un dispersante aniónico (alquil - aril - sulfonato de sodio) y un producto de condensación fenol-formol semipolimerizado, expresando en el análisis complementario Nº C-200.514, obrante a fs. 8, que su composición aproximada (en g|100 ml.) es la siguiente: Agente tensoactivo (expresado como dodecil - benceno sulfonato de sodio) 12; Formaldehído libre 3; Fenol libre 1; Agua cantidad suficiente para 100; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 10, dictamina a fs. 11 que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado, con el derecho del 42%, siendo asimilable a la partida 4271 por comprender genéricamente al componente activo que se encuentra en mayor proporción (dodecil - benceno sulfonato de sodio), Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho del cuarenta y dos por ciento (42%) asimilada a la partida 4271.

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.895-v.5|7|62

Expediente Nº 512.077 de 1961

ASUNTO: "1,4-bis (1-anthraquinonylamino) antraquinone tech".

RESOLUCION Nº 399 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Catalit S. A. C. I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "1,4-bis (1-anthraquinonylamino) antraquinone tech", cuya fórmula desarrollada describe en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina a fojas 3, que el producto en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al cuarenta y dos por ciento (42 o|o) o bien con el de dieciocho por ciento (18 o|o) cuando se compruebe su empleo en la fabricación de colorantes azoicos (anilinas) de acuerdo a lo determinado por el Decreto Nº 20.653 ó 73 del 10 de noviembre de 1956 y Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 1.336 del 25 de febrero de 1959, siendo asimilable en ambos casos a la partida 4.317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o) o con el dieciocho por ciento (18 o|o) si se comprueba su utilización en la elaboración de colorantes azoicos (anilinas), asimilada en ambos supuestos a la partida 4.317.

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.883-v.5|7|62

Expediente Nº 512 078 de 1961

ASUNTO: "1,1' iminobis (5-benzamidoanthraquinone) tech".

RESOLUCION Nº 400 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Catalit S. A. C. I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "1,1' iminobis (5-benzamidoanthraquinone) tech", cuya fórmula desarrollada describe en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina fojas 3, que el producto en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al cuarenta y dos por ciento (42 o|o) o bien con el de dieciocho por ciento (18 o|o) si se comprueba su empleo en la fabricación de colorantes azoicos (anilinas) de acuerdo a lo determinado por el Decreto Nº 20.653 o 73 del 10 de noviembre de 1956 y resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 1.336 del 25 de febrero de 1959, siendo asimilable en ambos casos a la partida 4.317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 por ciento) o con el de dieciocho por ciento (18 o|o) si se comprueba su utilización en la elaboración de colorantes azoicos (anilinas), asimilado en ambos supuestos a la partida 4.317

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.884-v.5|7|62

Expediente Nº 512.079 de 1961

ASUNTO. "4,5 dibenzamido 1,1' - iminodianthraquinone tech".

RESOLUCION Nº 401 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Catalit S. A. C. I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "4,5 dibenzamido 1,1' - iminodianthraquinone tech", cuya fórmula desarrollada describe en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina a fs. 3 que el producto en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al cuarenta y dos por ciento (42 %) o bien con el de dieciocho por ciento (18 %) si se comprueba su empleo en la fabricación de colorantes azoicos (anilinas) de acuerdo a lo determiando por el Decreto Nº 20.653 ó 73 del 10 de noviembre de 1956 y resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 1336 del 25 de febrero de 1959, siendo asimilable en ambos casos a la partida 4317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %) o con el de dieciocho por ciento (18 o|o) el si se comprueba su utilización en la elaboración de colorantes azoicos (anilinas), asimilado en ambos supuestos a la partida 4.317

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.885-v.5|7|62

Expediente Nº 512.082 de 1961

ASUNTO: "3-benzoylbenznathrone".

RESOLUCION Nº 402 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Catalit, S. A. C. I., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "3-benzoylbenznathrone", cuya fórmula desarrollada describe en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones concordante con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina a fs. 3, que el producto en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al cuarenta y dos por ciento (42 %) o bien con el dieciocho por ciento (18 o|o) si se comprueba su empleo en la fabricación de colorantes azoicos (anilinas) de acuerdo a lo establecido por decreto Nº 20.653 ó 73 del 10 de noviembre de 1956 y resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nro. 1.336 del 25 de febrero de 1959, siendo

asimilable en ambos casos a la partida 4317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %) o con el de dieciocho por ciento (18 %) si se comprueba su utilización en la elaboración de colorantes azoicos (anilinas), asimilado en ambos supuestos a la partida 4.317.

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.886-v.5|7|62

Expediente Nº 515.492 de 1961

ASUNTO: Monómero X-970, líquido que presenta caracteres de un éster acrílico.

RESOLUCION Nº 403 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Samper y Cía., S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Monómero X-970, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número C-200.328 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un líquido móvil, incoloro, de olor característico, insoluble en agua, soluble en los solventes orgánicos comunes, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Caracterización de éster acrílico, positiva; Densidad (25ºC), 1,008; Indice de refracción (25ºC), 1,4490; Indice de acidez, 10; Indice de saponificación, 586; Cenizas nulas, concluyendo que presenta caracteres de un éster acrílico; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 5, dictamina a fs. 6, que el producto en consulta, por tratarse de un éster, corresponde despacharse por la partida 4.556, valor declarado al 6 o|o; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado con el derecho de seis por ciento (6 %).

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.887-v.5|7|62

Expediente Nº 515.893 de 1961

ASUNTO: Máquina para orillar colchones formando el rollo y anudando el mismo.

RESOLUCION Nº 404 (D T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Mario Razeto, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a una máquina para coser el orillo en colchones a resorte, marca Droll, modelo D completa con su mesa guía, de cuyas características informa el folleto adjunto; Que la mayoría de la Junta del ramo de Ferretería expresa a fs. 4, que la mercadería en consulta corresponde ser despachada por la partida 1804, de valor declarado al 45 %, como máquina de coser industrial, por efectuar el trabajo de costura al conformar el borde del colchón; Que el Tribunal de Clasificaciones —cuyas conclusiones hace suya esta Dirección Nacional— concordando con el criterio clasificatorio sostenido por la minoría de la Junta mencionada, dictamina a fs. 5, que la mercadería en consulta se halla alcanzada por las partidas 1799 a la 1802, según su peso, en el concepto de máquina en general, puesto que la labor que realiza no puede reputarse coser género o arpillera como las máquinas de la partida 1804, sino que su misión consiste en dar forma al rollo del orillo mediante nudos, con el fin de que el colchón no pierda su forma; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por las partidas 1799 a la 1802, según su peso.

José A. Paulucci Cornejo, Subdirector.

e.5|7-Nº 5.888-v.5|7|62

Expediente Nº 439.012 de 1962

RESOLUCION Nº 405 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962

VISTO que la firma Dianda y O'Connor S. A. I. C. I. y F., solicita se informe si los palmitos envasados en conserva están liberados de derechos y recargos de importación cuando proceden de la República del Paraguay, según las disposiciones adoptadas en la Conferencia realizada por los países comprendidos en la zona Latinoamericana de Libre Comercio, y CONSIDERANDO: Que la Comisión Asesora de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Decreto 4.975|60), dictamina: "... los palmitos en conserva se encuentran comprendidos dentro de la partida NAB 20.01, que figura en la Lista de Productos para los cuales la República Argentina elimina los derechos aduaneros y recargos cambiarios, de acuerdo con el tratamiento especial acordado por la Resolución 12 (I) de la Conferencia de la ALALC.

Esta posición se fundamenta en el hecho de que en la Lista Nacional de la República Argentina figura en la misma posición de la NAB, 20.01, palmitos en conserva. Por tanto se entiende que esa fue la interpretación que nuestro país dió en las negociaciones entre los países de la ALALC y que debe seguirse manteniendo.

Por otra parte, se tiene en cuenta que en todo momento fue intención de nuestro país dar un tratamiento más favorable a los palmitos en conserva que se importaran del Paraguay.

Por lo tanto, estima esta Comisión Nacional que los palmitos en conserva importados del Paraguay están liberados de derechos aduaneros y de recargos cambiarios.

Por ello,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Dar por evacuado el presente en la forma que ilustra el considerando.

José A. Paulucci Cornejo
Sub-Director

e.5|7-Nº 5.889-v.5|7|62

Expediente Nº 529.027 de 1960

ASUNTO: Lanolized W. W. emulsión acuosa estabilizada de un material sintético termoplástico tipo polietileno.

RESOLUCION Nº 406 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tanzola & Sosa, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Lanolized W. W., cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-193.900, obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un líquido lechoso, emulsionable en agua, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Caracterización de polietileno: positiva; Residuo fijo a 100-105º C.: 24 o|o; Cenizas: nulas, concluyendo que es una emulsión acuosa estabilizada de un material sintético termoplástico tipo polietileno; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 5, dictamina a fs. 6, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado al 18 o|o; Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y conforme la facultad que confiere a res. Nº 169 (D. T.) de 12 de marzo de 1958 (publ. Boletín D. N. A., vol. XXI, página 264),

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado con el derecho de dieciocho por ciento (18 o|o).

Miguel Isi.

Jefe Departamento Técnico e Informativo

e.5|7-Nº 5.890-v.5|7|62

Expediente Nº 493.144 de 1961

ASUNTO: "UV-Absorber Bayer 318", terrones que presentan caracteres de un éster de un derivado del ácido cinámico.

RESOLUCION Nº 407 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pereyra y Amorín S. R. L., despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "UV-Absorber Bayer 318", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-193.580 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen son pequeños terrones de color amarillo claro, olor aromático, insoluble en agua, soluble en etanol, benceno y éter sulfúrico, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Cenizas: nulas; Indice de ácido: nulo; Indice de saponificación: 287; Caracterización de derivado de ácido cinámico: positiva; concluyendo que presenta caracteres de un éster de un derivado del ácido cinámico; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 5, dictamina a fs. 6, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.556, valor declarado con el derecho de 6 o|o; Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y conforme la facultad que confiere la resolución Nº 169 (D. T.) de fecha 12 de marzo de 1958 (publ. Boletín D. N. A. vol. XXI, pág. 264),

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado con el derecho de seis por ciento (6 o|o).

Miguel Isi.

Jefe Departamento Técnico e Informativo

e.5|7-Nº 5.891-v.5|7|62

Expediente Nº 495.868 de 1961

ASUNTO: Desmodur TT, (dímero del 2,4 diisocianato de toluileno).

RESOLUCION Nº 408 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de junio de 1962

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pereyra y Amorín S. R. L., despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Desmodur TT, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-192.248 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco, inodoro, insoluble en agua, éter, acetona y etanol soluble en cloroformo, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Cenizas: nulas; Punto de fusión: 156º C.; Caracterización del dímero del 2,4 diisocianato de toluileno: positiva; concluyendo que presenta caracteres de dímero del 2,4 diisocianato de toluileno; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 5, dictamina a fs. 6, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.556, valor reclarado al 6 o|o; Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y conforme la facultad que confiere la resolución Nº 169 (D. T.) de 12 de marzo de 1958 (publ. Boletín D. N. A., vol. XXI, pág. 264),

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4.556, valor declarado con el derecho de seis por ciento (6 o|o).

Miguel Isi.

Jefe Departamento Técnico e Informativo

e.5|7 Nº 5.892 v.5|7|62

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DE TRABAJO LEY 9.688

Se hace saber por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo —Ley 9.688— calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ALBORNOZ, José Antonio.
BARZOLA, Juan Onofre
BEJARANO, Ramón
CATANIA, Filadelfio
CALVETTI, Julio José
ZARRINO, Daniel Odín
CURCIO, Alberto
DE DOMINICI, Pedro
FOLLO, Antonio
FIJO CERVIÑO, José Manuel
FIGUEROA, Eugenio Raúl
GONZALEZ, Angel
LAMAS, Angel
LOPEZ GUERRA, Antonio José María Pedro
LOPEZ, Juan Carmen
LABLANCA, Rogelio Paulino
MENTO, Eduardo
MODICA, Gerlando
MAMANI, Antonio
MUGARRA, Marcelino
MAIDANA, Dionisio
PORTELA, Saúl Ricardo
PINEDA, Amanda Mauricio
PINTOS, Domingo Ramón
PEREYRA, Carlos Alberto
POCAR, Mario Santiago
ROMERO RIOS, Maximiliano
RIVERO, Rosario Isaías Ramón
STEINIC, Ricardo Roberto
SAAVEDRA, Alberto
SANTOS, Oscar Patricio
SANCHEZ, Alfonso
SANCHEZ, Etelvina Felisa Cabrera de
SOSA, Faustino
TULA, Manuel del Carmen
TORRES, Sixto
UMBIDES, Saturnino
VERA, Ovidio Hipólito
VIVES, Emilio

e.5|7-Nº 5.998-v.17|7|62

Se hace saber por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo —Ley 9.688— calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ARAGON, Reinaldo
BUSTOS, Pascasio Alberto
BRKLJACIC, Nicolás
BORGNIS, Santo Ramón
BUSTOS, Pascasio Alberto
CHAVEZ, Cirilo
CABEZA, José Alberto
CORREA, Angel Custodio
COPPOLA, Héctor Pedro
CACERES, Enrique
DI LEVO, Juan Carlos
GRENOVERO, Domingo
GRANEROS, Jesús Adán
GRAMUGLIA, Juan
GARCIA, Gerardo
LEIVA, David
MACIAS, Vicente
MARQUEZ, Ramón
MALDONADO, Manuel
MARTINEZ, Manuel
REY, Julio Ramón
RAMIREZ, Ernesto Sebastián
RAMIREZ, Salvador Segundo
SANCHEZ, Juan José
SANTILLAN, Ramón
TOLEDO, Atilio Carlos Alberto
VILLAGRA, José de la Cruz
VILLARROEL, José Salomón

e.5|7-Nº 5.999-v.17|7|62

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial. — Con base por orden de Transportes de Buenos Aires (En liquidación)

INMUEBLES DESOCUPADOS

Avda. El Cano 3367/69/73: Terreno 689,51 m2. Superficie cubierta: 629,87 m2., mampostería, hierro y chapas de zinc. Base: $ 2.840.000 m/n.

Luján frente al Nº 2417 (Barracas): Fracción de terreno entre el Riachuelo y la calle Luján, superficie aproximada 1.831,87 m2., a razón de $ 1.800 el m2, Base: $ 2.308.320 m/n.

Avda. Las Heras 2974/76: Terreno 513,32 m2. Superficie cubierta 780 m2., mampostería, hierro y chapas de fibrocemento. Base $ 7.200.000 m/n.

Ministro Brin 635/51/55 (Boca): Terreno 2.964 m2. Edificación en mampostería, hierro y chapas de zinc. — Base: $ 11.500.000 m/n.

Con facilidades 25% al contado. — Saldo en 10 semestres. — Interés 12% anual. — Seña 10 % en efectivo. — Comisión 3 %.

Remate: el 27 de julio a las 17.30 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 1. — Exhibición: todos los días de 8 a 17 hs., incluidos sábados y domingo.

Informes y Prospectos: en lugares y horarios de exhibición y en Esmeralda 660, 4º piso, Of. de Inmuebles, T. E. 35-8144, lunes a viernes de 14 a 20 hs.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.4|7-Nº 5.975-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.975-v.13|7|62
e.16|7-Nº 5.975-v.18|7|62

Inciso ñ) Art. 8º Dec. Ley 4.028/58-Ley 14.467 por orden de la Secretaría de Guerra - Dirección General de Ingenieros (Consejo de la Vivienda - Ley 14.135)

REMATE OFICIAL

de 90 Magníficos Lotes en Villa Martelli Entre Avda. Gral. Paz; Avda. del Tejar y Zufriategui, (Pdo. de Vicente Lopez)

Bases: $ 800; $ 900 y $ 1.600 el m2. — Con facilidades, 25% al contado. — Saldo en 8 semestres. — Interés 10% anual. — Seña 8% en efectivo. — Comisión 3 %. — Los días 22 y 29 de julio a las 14 horas, sobre los mismos. — Bajo carpa.

Informes, Prospectos y Planos: en Esmeralda 660, 4º piso, T. E. 35-8144 de lunes a viernes de 14 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.4|7-Nº 5.976-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.976-v.13|7|62
e.16|7-Nº 5.976-v.18|7|62

Inciso ñ), Art. 8º Dec. Ley 4.028|58 Ley 14.467

Por orden de la Secretaría de Guerra — Dirección General de Ingenieros (Consejo de la Vivienda, Ley 14.135)

Remate Oficial de 155 magníficos lotes en Río Cuarto (Córdoba). — Barrio "Alberdi" - Fracción comprendida por las calles Liniers, Rafael Obligado, Laprida y José Mármol.

Bases: $ 50.— y $ 60.— el m2. Con facilidades, 25 o|o al contado. Saldo en 10 semestres. Interés 10 o|o. Seña 8 o|o en efectivo. Comisión 3 o|o.

Los días 28 y 29 de Julio a las 9 horas en: Cine Roca, Bvard. General Roca 667, Río Cuarto.

Informes, Prospectos y Planos: en Esmeralda 660, 4º piso, T. E. 35-8144, Capital Federal y en la Oficina de Catastro, Palacio Municipal, Río IV, Córdoba.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.3|7-Nº 5.956-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.956-v.13|7|62
e.16|7-Nº 5.956-v.17|7|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por su cuenta y orden; Carlos Olmedo Zumarán, Viamonte 1133, piso 1º, Teléfonos: 42-9336 y 5157.

REMATE

días 16, 17, 18, 19 y 20 de julio, hora 14, en Perdriel 1750 (3 cuadras de Avda. Vélez Sársfield): Máquinas de escribir, sumar y calcular (usadas), Muebles de

Escritorio de madera y metálicos (usados). Materiales eléctricos: Motores, ventiladores, estufas varias clases, heladeras, cocinas, hornos usados). Rezagos de bronce y hierro. Maderas del país e importadas (usadas). Venta contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Exhibición: días 10, 11, 12 y 13 de julio, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Entrega: días 23, 24, 25, 26, 27 de julio de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — Pasada esa fecha no se atenderá ningún reclamo.

Informes y catálogos en mis oficinas y en Banco Nación, oficina 310, de Casa Central.

$ 4.800.— e.28|6-Nº 11.501-v.10|7|62

REMATES JUDICIALES
ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "PUIG CARLOS ERNESTO y GUILLERMO PUIG su sucesiones, que el martillero D. Francisco de la Fuente, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 811 el día 11 de Julio de 1962 a las 15 y 30 horas el departamento a la calle señalado con el Nº 11, piso 5º, terraza independiente, superficie 116 m2., situado en la zona Norte, calle Gral. Mansilla Nº 2445 al 49. — Desocupado: Base $ 480.000 al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Luis María Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.000.— e.4|7-Nº 12.439-v.10|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos: "LEONI JOSE FAUSTINO RAIMUNDO, su sucesión", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía. rematarán el día 7 de julio, sobre los mismos, en Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, 8 lotes de terreno desocupados y con facilidades, a saber: manzana 28, lotes 11 y 15, con frente a la Av. A. Rolón e|las de Bacacay y Junín y Bacacay e|A. Relón y Esquiú. Sup. total 174 y 185,92 m.c., respectivamente. Base $ 60.000 c|u. Rte. a as 16 hs, allí. Manzana 45, lote 1, con fte. a 14 de Julio, e|Gascón y Malabia. Sup. total 305 m.c. Base $ 40.000. Rte. a las 15 hs., allí. Manzana 23, lotes 8, 11 y 12, con fte. a Gascón, e|Junín y Bacacay. Sup. total 163,50 m.c. c|u. Base $ 40.000 c|u. Rte. a las 15.30 hs., allí. Manzana 19, lote 8, con fte. a Batalla Las Floridas, e|Loria y Gorriti. Sup. total 157.49 m.c. Base $ 40.000. Rte. a las 16.30 hs., allí. Manzana 54, lote 8, con fte. a Fray C. Rodríguez, e|Wilde y Thames. Sup. total 305 m.c. Base $ 40.000. Rte. a las 17 hs., allí. Condiciones y facilidades de venta. Medidas ad corpus. Libres de ocupantes, pavimentos existentes e impuestos pagos al día de posesión. Forma de pago: lotes 11 y 15 de la manzana 28: 50 o|o al contado, y para los demás lotes tercera parte al contado y el saldo para todos los lotes en ocho cuotas trimestrales, con más el 12 o|o de interés anual y garantía hipotecaria en primer grado de privilegio. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, debiendo integrar el saldo de la parte al contado, dentro de los tres días de notificados de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de tener por rescindida la operación de pleno derecho, con pérdida de la cantidad entregada en el acto del remate (Art. 589 y Conc. del Cód. Civil). Todos los plazos se computarán a partir de la fecha del remate. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas, como condición de venta, por ante el escribano don Norberto J. Vila Sánchez o don José R. Sitya Nin, dentro de los 60 días, sobre la base de títulos perfectos. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o en el acto del remate y en efectivo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. —

$ 6.000.— e.3|7-Nº 12.379-v.7|7|62

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA "DOCK SUD"

Llámase a Licitación Privada Nº 1.476 para el día 10 de julio de 1962, a las 11 horas.

Por: 5.000 tambores cilíndricos para aceite lubricantes, de 200 litros, usados recuperados o nuevos.

Por: 5.000 tambores cilíndricos para aceite lubricantes de 200 litros, usados recuperados a nuevos.

Pliego: En destilería Dock Sud, Oficina Suministros, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce S|Nº Dock Sud, Avellaneda.

e.5|7 Nº L. 6.000 v.6|7|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.816. — Contratación mano de obra reparación de pavimentos en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Apert. 20|7|62, a las 9 hs.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.5|7-Nº L. 6.001-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 6.001-v.13|7|62
e.16|7-Nº L. 6.001-v.19|7|62

Pliego Nº 4.805: Provisión, montaje y puesta en marcha de plantas portátiles de deshidratación y recuperación de propano, butano y gasolina de gas natural. — Apert.: 30|8|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.807: Medidores volumétricos rotativos tipo "Roots" p|gas natural.. — Apert.: 30|8|62, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.808: Medidores volumétricos de diafragma p|gas natural aptos p|gas propano. — Apert.: 30|8|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.809: Reparación veredas, pavimentos, albañales, cañería de agua y desagüe, etc., en la ciudad de Tres Arroyos (Pcia. de Bs. As.). — Apert.: 20|7|62, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.5|7-Nº L. 6.002-v.6|7|62
10|7-Nº L. 6.002-v.13|7|62
e.16|7-Nº L. 6.002-v.19|7|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas

LICITACION PUBLICA Nº 19
Expediente 2.877/62

Llámase a licitación pública para el día 16 del próximo mes de julio de 1962, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de aparatos científicos, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.5|7-Nº L-6.017-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.017-v.10|7|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Expediente Nº 1.893.A-62
LICITACION Nº 43

Apertura de propuestas: 17 de julio de 1962, a las diez (10) horas.

Llámase a licitación pública, para la venta de un equipo de refrigeración a amoníaco en funcionamiento, existente en la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección compras de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.5|7-Nº L.5.860-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.860-v.10|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|6 al 3|7|62.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente CU. 1.433|62

Licitación Pública Nº 26

Llámase a licitación pública, para el equipamiento del Laboratorio de Física Química y Química Analítica Especial en el subsuelo del Cuerpo "C" del edificio de Avda. Alem 1253, de Bahía Blanca.

Costo aproximado: $ 666.050 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 20 de agosto de 1962, a las 11 horas.

Costo del pliego: $ 200 m|n.

e.5|7-Nº L. 6.003-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 6.003-v.13|7|62
e.16|7-Nº L. 6.003-v.20|7|62
e.23|7-Nº L. 6.003-v.26|7|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T. E. 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 20|62 para el día 16 de julio de 1962, a las 11 horas, por la provisión de 50 bovinas de hierro, según plano. — Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA", (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.5|7-Nº L. 6.004-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 6.004-v.11|7|62

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS (DIVISION COMPRAS)
Avda. Libertador Gral. San Martín 2261
T. E. 83 - 6192

Licitación Pública Nº 13|962

Máquina de calcular eléctrica modelo EFA - 10 (10 columnas de capacidad), preparada para ser usada con el sistema super-automático.

Adicional por el sistema super-automático para la misma.

Apertura: 17|7|962, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 14|962

Mandril marca "Stieber" Nº FK 253ª de procedencia Alemana Ø 32 mm. H. 6 con herramientas para fresar ranuras de distintas medidas. — Casquillo para mandril de máquina fresadora vertical y horizontal, para sujeción de fresas de distintas características, cabeza divisor universal completo, contrapunta correspondiente a máquina fresadora vertical y horizontal.

Apertura: 17|7|962, a las 12 horas.

Para retirar Pliegos de Condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Abastecimiento y Mantenimiento.

e.5|7-Nº L. 6.005-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 6.005-v.10|7|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 788. M hasta el día 18 de julio de 1962, 16 horas. Provisión mano de obra para construcción piso mosaicos y colocación zócalos de mosaicos graníticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 30. m|n.

e.5|7-Nº L-6.006-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.006-v.10|7|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.166, para la adquisición de aparejos a engranajes. $ 370.130. Presentación propuestas: 16 de julio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|7-Nº L-6.007-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.007-v.10|7|62

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 62|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Mobiliario para oficina Lincoln (Distrito 39) provincia de Buenos Aires".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de julio de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones y planos, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas, Cabecera del Distrito 3º (Mercedes) y oficina Lincoln (Distrito 39). Valor de los planos: m$n. 25.— cada copia.

Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.5|7-Nº L-6.008-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.008-v.10|7|62

Licitación Pública Nº 7 1|62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar los trabajos de repintado de torre para L R A Radio Nacional y acondicionamiento inst. elect. balizamiento, ubicada en Bahía Blanca (Bs. As.).

La adquisición de pliegos de condiciones podrá efectuarse en la D. de Ingeniería, Sector Pliegos y Contratos, Sarmiento 151, 5º P., local 540, Capital Federal, donde se atenderán personalmente o por escrito las consultas, y en el Distrito 21º Bahía Blanca. Se recibirán propuestas en Oficina de Licitaciones, 6º P. del Palacio Central, local 639, hasta el día y hora establecidos.

Presupuesto oficial: $ 392.328. Valor del pliego: $ 100. — Dirección de Ingeniería.

e.5|7-Nº L-6.009-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.009-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-6.009-v.19|7|62

Licitación Pública Nº 5 1|62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1962, a las 16 horas con el objeto de contratar el "cercado de alambre con tranquera" de los terrenos ocupados por Plantas Transmisora y Receptora en Puerto Iguazú (Misiones).

Presupuesto oficial: $ 370.000.— m|n. Valor del pliego: $ 100.— m|n.

Licitación Pública Nº 6 1|62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1962, a las 16,30 horas con el objeto de contratar el "cercado de alambre con tranquera" del terreno ocupado por la Planta Transmisora en La Quiaca (Jujuy).

Presupuesto oficial: $ 281.450.— m$n. Valor del pliego: $ 100.— m|n.

La adquisición de pliegos de condiciones de ambas licitaciones, podrá efectuarse en el Sector Pliegos y Contratos, Sarmiento 151, 5º piso, local 540, Capital Federal y en las oficinas de Correos de las localidades de Puerto Iguazú (Misiones) y La Quiaca (Jujuy) o en las Cabeceras de las ciudades de Posadas y San Salvador de Jujuy. Presentación de propuestas en Oficina de Licitaciones, 6º piso, Palacio Central de Correos, local 630, Capital Federal. — Dirección de Ingeniería.

e.5|7-Nº L-6.010-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.010-v.13|7|62
16|7-Nº L-6.010-v.19|7|62

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 458|62. Por la provisión de jugo de naranja natural. Apertura: 17 de julio de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17.

e.5|7 Nº L. 6.011 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 6.011 v.12|7|62

Licitación Pública Nº 459|62. — Por la ejecución de la obra: "Iluminación a vapor de mercurio en los Hangares 3 y 4" en el Aeropuerto Nacional Base Ezeiza. — Presupuesto oficial m$n. 2.091.820. Apertura: 27 de julio de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Consulta de pliegos en la dirección indicada oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 500.—.

e.5|7 Nº L. 6.012 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 6.012 v.13|7|62
e. 16|7 Nº L. 6.012 v.19|7|62

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 7|62: Materiales varios destino stock almacenes.

Apertura: 27|7|62, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.5|7-Nº L.-6.013-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 6.013-v.13|7|62
e.16|7 Nº L. 6.013 v.19|7|62

Administración General de Puertos

Llámase a Licitación Pública Nº 30|62, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de julio de 1962 a las 16 horas, para la venta de 328.000 kilos de chatarra de diversos tipos. Retiro de pliegos sin cargo — en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.5|7-Nº L.-6.014-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.-6.014-v.10|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 31|62, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el 31 de julio de 1962 a las 13 horas, para la adquisición de 2 Camiones Volcadores de 3,5 a 4,5 toneladas de capacidad y 1 Camioneta tipo Pick-Up, con espacio para carga. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.5|7-Nº L-6.015-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.015-v.10|7|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 214.339

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62 para el día 1º de agosto de 1962, a las 16,30 horas, para la encuadernación de aproximadamente 500 volúmenes, en cuerina, media cuerina, tela, papel marmolado, etc., confección de separadores y carpetas. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1757, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 5 de julio de 1962. —
e.5|7-Nº L-6.016-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-6.016-v.10|7|62

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
DIVISION ADQUISICIONES
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Expediente Nº 2.289|62

Llámase a Licitación Pública Nº 38|62, para el día 19 de julio de 1962, a las dieciséis y treinta horas (16,30), para la provisión de artículos de electricidad en general, amperímetros, relays, alambre de plata, cable bajo plástico, motores eléctricos, alambre para termocuplas, etc., etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9,30 a 17 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.4|7-Nº L.5.977-v.6|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 37|62 (Expediente Nº 2264|62), para el día 18 de julio de 1962, a las diecisiete (17) horas, para la provisión de chapas de hierro, hierro redondo, hierro ángulo, hierro T, flejes de hierro, chapas de acero inoxidable, chapas de cobre, flejes de cobre, tubos de cobre, chapas de aluminio, barras de aluminio, barras de latón, chapas de latón, planchas de amianto, planchas de lucite, perfiles tipo Mecanik, etc., etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal T. E. 70-7711, interno 66, diariamente de 9,30 a 17 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.3|7 Nº L-5.958 v.5|7|62

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 202

Fíjase el día 12 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 202 "para la adquisición de botones para uniformes de Oficiales y Tropa, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401. — Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.
e.3|7 Nº L-5.959 v.5|7|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.987|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos chasis con carrozado p|servicio de ómnibus.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1962 a las 13,30 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.4|7-Nº L-5.978-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.978-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.978-v.18|7|62

Expte. Nº 316.332|62

Llámase a licitación pública para la prov. de arena de cava — LBNC — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de Julio de 1962 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y representación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

Buenos Aires, 3 de Julio de 1962.
e.3|7 Nº L-5.962 v.5|7|62

Expediente Nº 315.982|62

Llámase a Licitación Pública para la prov. de pick - up último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de julio de 1962 a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|7 Nº L. 5.926 v. 6|7|62.
e. 10|7 Nº L. 5.926 v.13|7|62.
e.16|7 Nº L. 5.926 v. 16|7|62

Lic. Púb. Expte. Nº 316.345|62

Arrendamiento "Local Ventas" y dependencias, picaballos Sangre Pura de Carrera, en Palermo.

Apertura: El día 16 de Julio de 1962, a las 17 hs.

Informes y Pliegos: En D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, 4º piso, Of. 411, Cap., de 12.30 a 19 hs. T. E. 37 - 9061, Int. 50.
e.22|6-Nº L.-5.707-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.-5.707-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.-5.707-v.5|7|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 72.778|62

Llámase a Licitación Pública Nº 38, el día 18 de julio de 1962 a las trece y treinta horas, por la provisión de guardapolvos para profesionales y empleados administrativos.

Pliego de condiciones e informes, en este instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, julio 4 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.4|7-Nº L-5.979-v.6|7|62

Expediente Nº 71.501|62

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 30 de julio de 1962, a las doce y treinta horas, por la provisión de instrumental científico para Servicio de Traumatología y Ortopedia, de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er., piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — El Gerente de Administración.
e.3|7 Nº L-5.960 v.5|7|62

Expediente Nº 73.932|62

Llámase a Licitación Pública Nº 36, el día 17 de julio de 1962, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel kraft en bobinas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.3|7 Nº L-5.961 v.5|7|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de nuevos edificios en:

Sucursal: Mar del Plata, fecha de apertura: 31 de julio 1962. Valor pliego: $ 6.000.—

Sucursal: Ibarreta (Formosa), fecha de apertura: 1º de agosto 1962. Valor pliego: $ 3.000.—

Sucursal: La Banda (Sgo. del Estero), fecha de apertura: 2 de agosto 1962 Valor pliego: $ 3.000.—

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas.

Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231.
e.26|6-Nº L.5.792-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.792-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.792-v.11|7|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.342 para el día 26 de julio de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de materiales para electricidad.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 7º, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.
e.22|6-Nº L.-5.711-v.22|6|62
e.25|6 Nº L.-5.711-v.29|6|62
e.2|7-Nº L. 5.711-v.5|7|62

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
INTENDENCIA REGIONAL ZONA V
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para la venta de Alamos y Sauces en Pie, ubicados en las márgenes del Canal Secundario I (Cinco Saltos), Secundario II, Terciario 6-II y Cuaternario A-6-II (Cipolletti) y Secundario II Norte (General Roca). — Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 (Diez) de Julio a las 16,00 horas en que tendrá lugar la apertura. — Pliego de Condiciones e informes, Intendencia Regional Zona V, Bartolomé Mitre y Maipú, General Roca (R. N.).
e.3|7 Nº L-5.963 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.963 v.10|7|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública

Licitación Pública Nº 229|62. Cámaras y cubiertas. — Apertura para el día 20 de julio de 1962, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.
e.2|7-Nº L.5.922-v.6|7|62

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº E. - 405 - Fluído etílico. Apertura para el día 19 de julio de 1962 a las 12 horas.

Datos y pliegos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.
e.29|6 Nº L-5.856 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.856 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.856 v.13|7|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.810: Reparación veredas, pavimentos, albañales, cañerías de agua corriente, etc., en zona Crovara 1, Partido de La Matanza (Prov. Bs. As.). — Apertura 16|7|62 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 hs.
e.2|7 Nº L. 5.927 v.6|7|62.

Pliego Nº 4.806: Adquisición de accesorios negros de fundición maleable o acero para cañería. Apert.: 19|7|62, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 30 hs.
e.2|7-Nº L.5.928-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.928-v.13|7|62
e.16|7-Nº L.5.928-v.16|7|62

Pliego Nº 4.812: Transporte de cañería desde Establecimiento Siat hasta depósito anexo Planta Gral. Belgrano Apert.: 19|7|62, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.814: Reacondicionamiento válvulas p|cilindros de gas. Apert.: 18|7|62, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 hs.
e.2|7-Nº L.5.929-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.929-v.13|7|62
e.16|7-Nº L.5.929-v.18|7|62

Pliego Nº 4.811: Transporte de cargas generales desde Bs. As. a Trelew - C. Rivadavia y Cañadón Seco. Apert.: 17|7|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.813: Distribución cilindros en zona sucursal Bahía Blanca. Apert.: 24|7|62, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 hs.
e.2|7-Nº L.5.930-v.6|7|62

Pliego Nº 4.800: Inst. calentadores de gas en Ptas. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, ubicadas en: Vespucio, Tabacal, Cobos, Metán, Rosario de la Frontera (Prov. de Salta), Ledesma y San Pedro de Jujuy (Prov. de Jujuy). — Apert. 20|7|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.801: Instalación calentadores de gas en Ptas. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, ubicados en: Ferreyra (Prov. de Córdoba), Rosario, Villa Constitución (Prov. de Santa Fe) y San Nicolás (Prov. de Bs. As.). — Apertura: 20|7|62, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.
e.27|6-Nº 5.810-v.29|6|62
e.2|7-Nº 5.810-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.810-v.13|7|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 7|62
Expediente Nº 10.574-J-1962

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 3 Julio 1962 para resolver con destino a: la Junta Electoral Ley 14.473. La adquisición de: Planillas padrón electoral impresas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 11 de Julio de 1962, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1962.
e.3|7 Nº L-5.966 v.5|7|62

Departamento Compras
Licitación Pública Nº 66
Actuación Nº 2601|962

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de Tres (3) días hábiles a partir del 3 de Julio de 1962, para resolver la adquisición de artefactos de luz fluorescentes, materiales eléctricos, etc., con destino al Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos, (Avda. Santa Fe 4358). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de Condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras, (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de Julio de 1962 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Junio 27 de 1962.
e.3|7 Nº L-5.967 v.5|7|62

Actuación Nº 2274|62
LICITACION PUBLICA Nº 58

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 27|6|62, para resolver la adquisición de bancos escolares con destino a Establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con asiento en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en el Departamento Compras, Paraguay 1657, 4º piso, y en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, todos los días hábiles. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 19|7|62, a las 10 horas, en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio de 1962. — José A. Domínguez, Director General de Administración.
e.27|6 Nº L-5.811 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.811 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.811 v.11|7|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Exp. S.362|62 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 44, (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 12 de julio del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de medicamentos para Droguería y Laboratorio Central, con destino a cubrir las necesidades de la División Sanidad I.P.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.4|7-Nº L-5.980-v.6|7|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 14|61|62
Expediente: I. R. - 392|62

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artículos de limpieza con destino a Intendencia de Rectorado.

Monto aproximado: $ 149.500,00 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 27 de julio de 1962, a las 11.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Licitación Pública Nº 24

Llámase a Licitación Pública para el día 6|7|62 a horas 10,30, para provisión a la Oficina de Sistematización de Datos para la impresión de 25.000 juegos de formularios continuos de Recibos Especiales para máquina Tabuladora IBM, Mod. 421. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurir a División Compras y Suministros o Representación U.N.T. 25 de Mayo 265 o Uruguay 864. 2º piso, oficina 925, Tucumán o Buenos Aires, respectivamente. — Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, 25 de Mayo 265.

e.3|7 Nº L-5.965 v.5|7|62

CIUDAD UNIVERSITARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62, para el día 11 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de aparatos, solicitados por la Cátedra de Físico-Química.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes de 8.30 hs. a 12 hs.

e.27|6-Nº L-5.853-v.29|6 62
e.2|7-Nº L-5.853-v.6 7|62
e.10|7-Nº L-5.853-v.11|7|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL — FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 1

Para el 20 de julio de 1962

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina universal de ensayos de 40 toneladas

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda), a las 20 y 30 horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la oficina licitaciones de la misma de lunes a viernes de 18 y 30 horas a 21 horas.

e.26|6-Nº L.5.795-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.795-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.795-v.10|7|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250, 8º piso, Capital

Licitación Pública Nº 342, para el día 1º de agosto de 1962.

CAMPO DE MAYO

(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 342. — Hora: 10.30: Prestación de mano de obra para la ejecución de contrapisos y pisos, con destino a la obra: Construcción de un Pabellón Taller de Especialidades y uno de Tracción Mecánica, en el Centro de Instrucción Logístico. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 871.82 m|n. — Precio del Legajo $ 50. — m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L.5.941-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.941-v.13|7|62
e.16|7-Nº L.5.941-v.20|7|62
e.23|7-Nº L.5.941-v.23|7|62

Licitación Pública Nº 324, para el día 20 de julio de 1962, Campo de Mayo (Prov. de Buenos Aires), hora 10.30: Provisión de hojas de terciado de madera de cedro, de varias medidas, con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6 Nº L.5.813 v. 29|6|62
e.2|7 Nº L.5.813 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.813 v.11|7|62

Licitación Pública Nº 327, para el día 20 de julio de 1962, Ciudad de Buenos Aires, hora 10.40: Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler, por dos años, con opción a uno más, para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle Nº 2547, de propiedad del Estado Argentino. — Depósito de garantía de licitación, pesos 6.000.— m|n., que deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Ingenieros. Las ofertas deberán ser acompañadas de un sellado nacional de $ 5 m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6 Nº L.5.814 v.29 6|62
e.2|7 Nº L.5.814 v.6|7 62
e.10,7 Nº L.5.814 v.11|7|62

Licitación Pública Nº 336

Para el día 20 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 336. Hora: 10.50. Provisión de electrobombas de eje vertical, tipo pozo profundo, tableros de comando y motor eléctrico, para remitir a distintas Unidades y Dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.817-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.817-v.6.7|62
e.10|7-Nº L-5.817-v.11|7|62

Inspección Regional Centro

Bedoya Nº 425 - Córdoba

Licitación Pública Nº 28 (veintiocho)

Apertura: 18 de julio de 1962, a las 11 horas.

Provisión sobre Campillo Nº 450, Córdoba, o sobre vagón con destino Córdoba, de: 150 (ciento cincuenta) metros cable armado subterráneo de 3 x 50 + 1 x 35; 2 (dos) botellas terminal de chapa para cable armado de 2 x 50 + 1 x 35; 2 (dos) cajas hierro fundido de embutir, para medidor bifásico, con tapa vidriera de 0.44 x 0,24 x 0.22; 82 (ochenta y dos) metros cable aislado de 50 mm2 a 1.500 V.; 15 (quince) metros cable aislado de 35 mm2. a 1.500 V.; 1 (uno) marco con tapa de hierro fundido de 0,30 x 0.30.

Presupuesto oficial: $ 116.000,60 m|n. Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 425 Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la dirección precitada. Pliegos sin cargo.

Córdoba, junio de 1962. — Tenel. Ricardo Enrique Moisés Jasson - Inspector Regional.

e.3|7-Nº L.5.997-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.997-v.13|7|62
e.16|7-Nº L.5.997-v.17 7|62

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública Nº 2.880|62

Para el día 25 de julio de 1962

Nº 2.880|62. Hora 10. Prestación de mano de obra, herramientas y equipos para la reparación de las instalaciones sanitarias incluso trabajos de albañilería y afines, en el edificio Nº 1 del Regimiento 2 de Infantería Motorizado "Gral. Balcarce", en la Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 245.020.— m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 15 de junio de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.27.6-Nº L-5.815-v.29|6 62
e.2 7-Nº L 5.815-v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.815-v.11 7|62

Licitación Pública Nº 317 para el día 17 de julio de 1962.

Nº 317 - Hora: 11.10. — Provisión de un grupo enfriador completo y cuatro tubos grandes de gas "Freon", con destino a la base del Ejército "Esperanza" en la Antártida Argentina. — Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de pesos 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22-6-Nº L-5 721-v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.721-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.721-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 312 para el día 17 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 312 - Hora: 11.00. — Provisión de 22 mesadas de acero inoxidable con destino a la obra Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22-6-Nº L-5.722-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.722-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.722-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 314 para el día 24 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 314 - Hora: 10.40. — Ejecución de trabajos de pintura protectora para cortinas de enrollar de madera, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2 416.130.00 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22 6-Nº L-5.723-v.22|6 62
e.25 6-Nº L-5.723-v.29|6 62
e 2|7 Nº L-5.723-v.6|7 62
e.10|7-Nº L-5.723-v.13|7 62

Licitación Pública Nº 313 para el día 24 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 3 3 - Hora: 10.30 — Provisión y colocación de pisos plásticos tipo "Flexiplast" o similar en a Obra Hospital Escuela "José de San Martín", secciones 7 al 17, planta baja entrepiso y primer piso. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.127.000.00 m|n. — Precio del legajo: $ 50. m|n

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura de acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.725-v.22|6|62
e.25 6-Nº L-5.725-v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.725-v.6|,|62
e.10|7-Nº L-5.725-v.13|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 300

Para el día 17 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 300. — Hora: 10.40: Provisión de artefactos para lavado y desinfección de chatas en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". Obras complementarias local Nº 1 Aula, pisos 4 al 10. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L-5.538-v.15|6|62
e 18|6-Nº L-5.538-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.538-v.29|6 62
e.2|7-Nº L-5.538-v.5|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 301

Para el día 17 de julio de 1962

Nº 301. — Hora: 10.30: Provisión de artefactos de iluminación eléctrica, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L-5.539-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.539-v 22|6|62
e 25 6-Nº L-5.539-v.29 6|62
e.2|7-Nº L-5.539-v.5|7|62

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación pública Nº 2921 62, para el día 23 de julio de 1962, a las 10 hs.

Nº 2921|62. — Horas: 10: Reparación general del edificio Nº 5 (alojamiento de tropa) en el Cuartel que ocupa la Agrupación Servicios 1ª División Blindada en Campo de Mayo (Pcia. de Bs. As.). Presupuesto Oficial $ 209.739,67 moneda nacional.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 26 de junio de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.2|7-Nº L.5.943-v.6 7 62
e.10|7-Nº L.5.943-v.13|7|62
e.16|7-Nº L.5.943-v.16|7|62

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA

Gendarmería Nacional llama a Licitación Pública Nº 3|62, para las 15.00 horas del día 24 de Julio de 1962, para la adquisición de un inmueble con destino a sus dependencias en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Para datos y pliegos de condiciones dirigirse al Escuadrón Bariloche, San Carlos de Bariloche, Río Negro y Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1275, 2º piso, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.2 7 Nº L-5.945 v.6 7 62
e.10 7 Nº L-5.945 v.13|7|62
e.16 7 Nº L-5.945 v.-16,7|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

División Compras - Cabildo 65 Bs. As.

Departamento Abastecimiento

Licitaciones Públicas

13|VII|62 Nº 107|62 a las 10,30 por Cristalerías.

13|VII|62 Nº 108|62 a las 10,45 por Vajilla de acero Inoxidable.

13|VII 62 Nº 109 62 a las 11,00 por Elementos y accesorios para cocina.

13|VII 62 Nº 112|62 a las 11,15 por Litopon impalpable.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — El Director General.

e.3 7 Nº L-5.968 v.5|7,62

Llámase a licitación pública número 110|62, para el día 1º de agosto de 1962, a las 10.30 horas por la ejecución de la fotointerpretación geológico-económica general de un área de aproximadamente 140.000 km2, en base a fotogramas, escala 1:50.000. Especialización técnica de geólogos de esta Dirección General.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Repartición (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

El Director General.

e.25 6 Nº L-5.753 v 29 6 62
e.2,7 Nº L-5.753 v.6,7,62

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 20|62

Llámase a Licitación Pública número veinte, para el día dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y dos a las dieciocho horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos automotores, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Esta... Caipe —Km. 1.626— F.C.G.B., P. ...cia de Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales podrán solicitarse en el Servicio de Abastecimiento del Establecimiento citado, o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Valor del pliego $ 5 m|n.

e.4|7-Nº L-5.983-v.6|7|62

Proveeduría Oficial
Altos Hornos Zapla
Licitación Pública PO-1|62

Por dos camiones para transporte de mercaderías en general (Almacén y tienda), con capacidad de carga entre 3,5 y hasta 7 toneladas. (0-Km.).

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla el día 28 de julio de 1962 a. horas 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

e.3|7 Nº L-5.969 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.969 v.13|7|62
e.16|7 Nº L-5.969 v.17|7|62

Licitaciones Públicas

Nº 75|62, apertura: 26|7|62. — Por 12.000 m3. de ripio común.

Nº 76|62, apertura: 30|7|62. — Por hierros redondo, diferentes medidas.

Nº 77|62, apertura: 28|7|62. — Por un equipo completo para medición contenido oxígeno.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10. Consultas de pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.4|7-Nº L-5.985-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.985-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.985-v.18|7|62

CENTRO FORESTAL PIRANE
Pir. — Provincia de Formosa

Llámase a Licitación Pública N 1|62, el día 14 de julio de 1962 a las 10 horas, para la venta de los siguientes automotores:

a) Un camión Bedford, Modelo 1955.
b) dos camionetas Rural Mercedes Benz, 170 SD. Modelo 195...
c) Un jeep Ika, Modelo 1956.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al Centro Forestal — Pirané — Piran..., Provincia de Formosa.

e.28|6-Nº L.5.842-v.29|6|62
2|7-Nº L.5.842-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.842-v.12|7|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO (CORDOBA)
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Licitación Pública Nº 1.520 - Apertura 3|7|62.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 765 chapas canaleta de hierro galvanizado, para techo Nº 18.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) —Río Tercero— Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.22|6-Nº L-5.727-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.727-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.727-v.5|7|62

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
"Villa María" (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|62 por la provisión de: 30 (treinta toneladas) de glicerina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de julio de 1962 a las 10,30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos —Villa María— (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires. — José Pedro Villa, Teniente Coronel, Director.

e.4|7-Nº L-5.984-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.984-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.984-v.18|7|62

Llámase a Licitación Pública número 13|62 por la provisión de: 15 toneladas de Glicol.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de julio de 1962, a las 10,30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María. (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras) Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.28|6-Nº L. 5.843-v.29|6|62
e.2|7-Nº L. 5.843-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 5.843-v.12|7|62

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
L. G. M.

Llámase a Licitación Pública número 1.011|62 para el día 2. de agosto de 1962, a las 10 horas por la provisión de: Materias Primas para la obtención de Benceno.

Valor del pliego: m$n. 5.—

Garantía de las propuestas: 1 % del total de la oferta.

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana LGM, T.E. 68, días hábiles de 7 a 12 horas inclusive días sábados, o en la D. G. F. M. (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|7-Nº L-5.996-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.996-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.996-v.18|7|62

FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 147|62

Fecha de apertura: 16 de julio de 1962 a las 10 horas.

Por: la contratación por el término de cuatro (4) meses de dos (2) vehículos livianos (rastrojeros, pick-up, camioneta), un (1) vehículo adicional y servicio de ambulancia para trasladar enfermos o accidentados desde la F. M. de Aceros al Hospital Aeronáutico o viceversa.

Consulta y Retiro de Pliegos: En la Fca. Militar de Aceros, C. Pellegrini Nº 5830, V. Alsina, al precio de pesos 20,— m|n., de 7 a 14 hs.

e.4|7-Nº L-5.981-v.6|7|62

Llámase a Licitación Pública número 1.012|62 para el día 1º de agosto de 1962, a las 10.— horas por la provisión de:

1 Automóvil sedan cuatro puertas nuevo, 0 kilómetro, tipo compacto o europeo.

1 Pick-up nueva, 0 kilómetro, con cabina y caja metálica.

Valor del pliego: m$n. 5.—

Garantía de las propuestas: 1 % del total de la oferta.

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana LGM, T.E. 68, días hábiles de 7 a 12 horas inclusive días sábados, o en la D. G. F. M. (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|7-Nº L5.982-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.982-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.982-v.18|7|62

Licitación Pública de Ventas Nº 21|62

Apertura: 24 de Julio de 1962 a las 10 horas.

Por la venta de materiales varios de ferretería y de electricidad.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 5.-, en la oficina de Ventas de la Fca. Militar de Aceros, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

e.2|7 Nº L-5.946 v.6|7|62
e.10 7 Nº L-5.946 v.13|7|62
e.16 7 Nº L-5.946 v.16|7|62

Licitación Pública de Compras número 137/62.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1962, a las 10 horas.

Por, 100 toneladas de Spiegeleise.

Consulta y retiro de pliegos en la Fábrica Militar de Aceros, al precio de pesos 20.— m|n.

e.28|6-Nº L. 5.844-v.29|6|62
e.2|7-Nº L. 5.844-v.6|7|62
e.10|7-Nº L. 5.844-v.12|7|62

Licitación Pública de Compras Nº 146|62

Fecha de apertura: 19|7|62 a las 10 horas.

Por: Instalación de cañerías de aire comprimido y agua para los H. S. Martín.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.799 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.799 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.799 v.10|7|62

Licitación Pública de Compras Nº 145|62

Fecha de apertura: 18|7|62 a las 10 horas.

Por: Construcción de base y tendido de 475 mts. de vías Decauville.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.800 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.800 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.800 v.10|7|62

Licitación Pública de Ventas Nº 20 - Apertura 16 de julio de 1962 10.30 horas, por: "Aceros redondos laminados SAE 9260, AE 85 - SAE 1010 - 1025 - 1030 y A-37".

Consultas y pliegos: "Fábrica Militar de Aceros" Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. C. C. 2, Suc. 37, Cap. Fed., T. E. 208-0438.

e.22|6-Nº L-5.726-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.726-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.726-v.5|7|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Servicio de Abastecimiento
Compras y Licitaciones
Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda
(T. E. 208-1969)

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 9|62, para el día 10 de agosto de 1962, a las 11 horas, por la venta de bronces, latones, alpacas, etc., en barras, recortes y virutas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 200.—, valor de la respectiva documentación. — Francisco P. Goicoa, Teniente Coronel, Jefe Dpto. Técnico.

e.27|6-Nº L-5.820v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.820v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.820v.13|7|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 792-M hasta el día 13 de julio de 1962, 17 horas. Provisión y colocación de cortinados de raso de algodón.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 40.— m|n.

e.4|7-Nº L-5.986-v.6|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 791-M hasta el día 17 de julio de 1962, 16 horas. Provisión de sulfuro de carbono, azufre, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 10.— m|n.

e.4|7-Nº L-5.987-v.6|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 789-M hasta el día 16 de julio de 1962 - 16 horas. Provisión de librito de oro 18 kilates.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Capital - calle Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital.

Pliego: $ 10.00 m|n.

e.3|7 Nº L-5.970 v.5|7|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 416|0, hasta el día 3 de agosto de 1962, a las 17 horas, para la instalación eléctrica de luz, fuerza motriz, pararrayos y baja tensión, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional de San Juan, sito en la Ciudad de San Juan. Presupuesto Oficial: $ 1,950.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, así como también en la Conducción Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 976, San Juan hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. Documentación: $ 330.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17,30 horas.

e.2|7 Nº L-5.948 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.948 v.13|7|62
e.16|7 Nº L-5.948 v.20|7|62
e.23|7 Nº L-5.948 v.23|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 415-0, hasta el día 2 de agosto de 1962, a las 17 horas, para la extracción y renovación de veredas perimetrales (sobre Rivadavia, Balcarce, H. Yrigoyen y Paseo Colón), por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Gobierno sito en la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 3.700.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 90,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17,30 horas.

e.2|7 Nº L-5.949 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.949 v.13|7|62
e.16|7 Nº L-5.949 v.20|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 414 O, hasta el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, para la reparación de techos y canaletas de desagües por "unidad de medida", del edificio ocupado por la sección taller mecánico y garaje de la Policía Federal, sito en la calle Azopardo Nº 650, Capital Federal — Presupuesto oficial: $ 1.200.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.26|6 Nº L.5.846.v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.846.v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.846.v.13|7|62
e.16|7 Nº L.5.846-v.19|7|62

Llámase a licitación pública Nº 410-O, hasta el día 19 de julio de 1962, a las 17 horas, para la construcción de las obras faltantes, por "ajuste alzado" del edificio de la Delegación de la Dirección General Impositiva, en Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 3.360.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, así como también en la Dirección Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 953, Corrientes, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Documentación: $ 600 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.13|6 Nº L-5.584 v.15|6|62
e.18|6 Nº L-5.584 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.584 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.584 v.5|7|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.165, para la adquisición de útiles de oficina, $ 905.985. Presentación propuestas: 13 de Julio a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|7 Nº L-5.971 v.5|7|62

Licitación pública para la provisión, carga, transporte y descarga de 6.930 toneladas de ripio, con destino al mejoramiento de las banquinas existentes en el tramo: Fernández - La Banda - Ruta 34, Provincia de Santiago del Estero. — $ 2.217.600,—. Presentación propuestas: Hasta el día 16 de julio a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero), Avda. Roca Nº 277 Sud, donde puede concurrirse por informes, consultas y adquisición de pliegos. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.22|6 Nº L.5.728 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.728 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.728 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.728 v.13|7|62

Licitación pública de las obras del acceso norte a la Capital Federal, 4º tramo: Pte. alto nivel en progresiva 18.596,32, sobre ruta 197, $ 11.612.710.— Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|6 Nº L-5.664 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.664 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.664 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.664 v.11|7|62

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 32.460 m3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Feliciano, Río Guayquiraró (Lte. con Corrientes). $ 14.120.000.00. Presentación propuestas 13 de julio, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6-Nº L.5.638.v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.638.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.638.v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.638.v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.638.v.10|7|62

Licitación pública para la provisión de agregados pétreos fino y grueso de trituración, Ruta 9, tramo Ramallo-San Nicolás-Lte. c/Santa Fe, $ 8.273.810. — Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6 Nº L. 5.639 v.15|6|62
e.18|6 Nº L. 5.639 v.22|6|62
e.25|6 Nº L. 5.639 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.639 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.639 v.10|7|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 233|62, hasta el día 23 de julio de 1962, a las 16 horas, para la ampliar...

ción del elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad VII (Prov. de Santa Fe), que comprende la construcción de edificios para instalación de secadores, estación transformadora y trabajos complementarios, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 15º, Buenos Aires — Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 500.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 20.691.048.00 m|n. — Importo de la garantía: $ 206.910.43 m|n.

e.18|6 Nº L-5.662 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.662 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.662 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.662 v.11|7|62

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LOCACIONES Y TRANSPORTES
LICITACION PUBLICA Nº 65.962

Llámase a licitación pública para adquirir "Calzado". Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de julio de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.4|7-Nº L.5.988.v.6|7|62

Expediente Nº 14.013|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 10 de julio de 1962, a las 11 horas en el Distrito 25º, Santa Rosa, provincia de La Pampa, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Colonia Barón", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.4|7-Nº L-5.989-v.6|7|62

Expediente Nº 35.993|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 11 de julio de 1962, a las 11 horas en el Distrito 22º (Neuquén), provincia de Neuquén, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Ingeniero Huergo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.4|7-Nº L-5.990-v.6|7|62

Expte. 9145 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 10 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 5º, Santa Fe, provincia de Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "María Juana", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transporte (D. Ab), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.3|7 Nº L-5.972 v.5|7|62

Expte. 14.388 SG|54

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 10 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 59, Santa Fe, provincia de Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Javier", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.3|7 Nº L-5.973 v.5|7|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 63|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Equipos para Estudio de Radiodifusión"

Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de julio de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.28|6.Nº L.5.848.v.29|6|62
e.2|7.Nº L.5.848.v.6|7|62
e.10|7.Nº L.5.848.v.12|7|62

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(en liquidación)

Licitación Pública Nros. 8.007|62 y 8.008|1962 para prestación de servicios de Líneas Tranviarias con Omnibus Servicios de Trolebús

Llámase a Licitación Pública Nº 8.007 1962 para la adjudicación de permisos de prestación de servicios de transportes en común de personas con vehículos de tipo "ómnibus" para cubrir los recorridos del sistema tranviario.

Llámase a Licitación Pública Nº 8.008|1962 para la adjudicación de permisos de prestación de servicios de transporte en común de personas con vehículos de tipo "trolebús" para cubrir los recorridos del sistema actual.

Ambas licitaciones comprenden la venta de los vehículos asignados a los servicios y el arriendo o venta de las estaciones desde las cuales operan.

Las estaciones podrán ser visitadas cualquier día hábil, entre las 7 y 18 horas, previo retiro de la autorización correspondiente en el Departamento Suministros de 8 a 13 horas.

Los diversos tipos de ómnibus se encuentran en exhibición en la Estación Castro Barros, calle Castro Barros 963-67.

Los pliegos de bases y condiciones y sus anexos —uno para cada estación— pueden ser retirados de Transportes de Buenos Aires (en liquidación) calle Bmé. Mitre 3345 de 8 a 13 horas.

Valor de los pliegos: $ 5.000.— y cada anexo $ 1.000.

Fechas de apertura, en Bmé. Mitre 3345, Cap. Licitación Pública Nº 8.007|1962, 30 de julio de 1962, a las 10 horas. Licitación Pública Nº 8.008|62, 30 de julio de 1962, a las 16 horas.

e.4|7-Nº L-5.991-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.991-v.13|7|62
e.16|7-Nº L-5.991-v.18|7|62

Licitación Pública Nº 20.911|62. Cubiertas medida 1100 x 20 de 12 telas. Fecha de apertura: 17|7|62 a las 10 horas. Valor del pliego $ 10.-. Consulta y retiro: Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.2|7 Nº L-5.947 v.6|7|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 121|1962 para la adquisición de las siguientes maquinarias: Máquina industrial de lavar ropa con capacidad para 160 kgs. por hora, motor eléctrico trifásico corriente alternada de 4 HP. Centrífuga hidro-extractora tipo pendular con motor eléctrico trifásico de 6 HP.

Fecha de apertura: 19 julio 1962 (16 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, Of. 108 Capital. Horario: 11 a 18 hs.

e.4|7-Nº L-5.992-v.6|7|62

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E L.M.A.

Llámase a las siguientes licitaciones públicas internacionales por materiales y elementos para dos buques en construcción en Cádiz (España):

Nº 9|62. — Tubos de acero. Vencimiento 31|7|62, a las 15 horas.

Nº 10|62. — Hélices. Vencimiento: 1|8|62, a las 15 horas.

Nº 11|62. — Tubos de cobre. Vencimiento: 3|8|62, a las 15 horas.

Nº 12|62. — Estación radioeléctrica, girocompás, aparatos de navegación. Vencimiento: 8|8|62, a las 15 horas.

Nº 13|62. — Basekote, Slipkote, madera de teca, Dex-O-Tex. Vencimiento: 14|8|62, a las 15 horas.

Nº 14|62. — Ventiladores de cámara de máquinas, equipos eléctricos para guinches de carga, equipo eléctrico del cabrestante de ancla, equipo molinete de amarre. Vto.: 21|8|62, a las 15 horas.

Nº 15|62. — Equipo contra incendio, equipo de alarma, servicio motor principal, equipo de alarma para tanque de servicio diario, equipo de alarma servicio motores auxiliares. Vencimiento: 24|8|62, a las 15 horas.

Nº 16|62. — Reguladores, tacómetros motores auxiliares, condensador de vapor, pirómetros, bomba servomotor timón, válvulas reductoras, válvulas termostáticas, niveles a distancia, reguladores de alimentación de calderas y economizador bombas auxiliares. Vencimiento: 28 8 62, a las 15 horas.

Informes y pliegos: Depto. Licitaciones y Compras Div. Compras Exterior, 25 de Mayo 459, 9º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 17 horas. — Valor de cada pliego: m$n. 500.

e.2|7-Nº L-5.951-v.6|7|62

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 8|62: Reacondicionamiento y transformación Barcaza "907". — Apertura: 19|7|62, a las horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.28|6-Nº L.5.850-v.29|6|62
e.2|7. Nº L.5.850-v.6|7|62
e.10|7. Nº L.5.850.v.12|7|62

AUTORRUTAS ARGENTINAS
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 82, para la venta de ómnibus usados "Berliet", "Isobloc", "Leyland", "Aclo", "M. Benz" y "Chevrolet"; chassis camiones "Bedford" con jaulas para transporte de ganado; carrocerías, bastidores, cabinas y motores de ómnibus varias marcas; repuestos nuevos, legítimos ómnibus "Berliet"; repuestos usados varios; elementos y maquinarias eléctricas usadas; tambores vacíos, cubiertas inutilizadas, lotes de chapas, durmientes, etc., y muebles varios de comedor y dormitorio, usados.

Pliego de bases y condiciones: Retirar en San Juan 21 (1er. piso), Cap. Federal, de lunes a viernes (11 a 20 horas).

Informes y aclaraciones: Solicitar personal o telefónicamente en San Juan 21, Cap. Federal, T. E. 33-6608 y 33-6301 (lunes a viernes, de 11 a 20 horas).

Lugar y fecha de apertura: San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal, el 30 de julio de 1962, a las 1º horas.

e.28|6-Nº L.5.851-v.30|7|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licit. Pvda. G 2414|B: Oxígeno comprimido y Gas Acetileno, pliego sin cargo, ap. 17|7|62, 9 horas. — Pvda. G. 2437|A: Oxígeno comprimido, pliego sin cargo ap. 17|7|62, 10 horas. — Pvda. G. 2467: Papel, cartulina, tela transparente, pinceles, plumas, pasta tipo "Pegax", pliego m$n. 50, ap. 17|7|62, 11 horas — Pvda. G.2469: Sombreros de paja, pliego sin cargo, ap. 18|7|62, 10 horas. — Pvda. G. 2468: Peines, terrajas y machos, pliego m$n. 80.—, ap. 18|7|62, 9 horas. — Pvda. G.2470: Caños de cobre recocidos sin costura, pliego m$nacional 50.—, ap. 18|7|62, 11 horas. — Pública G.2471: Vestuario temporada verano: Pantalones, sacos, trajes etc., pliego m$n. 400.—, ap. 19|7|62, 9 horas. — Pvda. F.5957: Chapitas de latón pulido, pliego m$n. 30.—, ap. 19|7|62, 10 horas. — Pvda. F.6079: Rep. para Locs. D. E. Baldwin: Tornillos cabeza redonda, tuerca superior del espárrago, codo hembra 90º, accesorios del porta escobilla, etc., pliego m$n. 150.—, ap. 19|7|62, 11 horas. — Pvda. F.6080: Acc. para señales electroneumáticas, pliego m$n. 150.—, ap. 20|7|62, 9 horas — Pvda. F.6081: Brazo suelto de acero enlozado, pliego m$n. 20.—, ap. 20|7|62, 10 horas. — Pvda. F.6082: Plato del estabilizador, pliego m$n. 50.—, ap. 20|7|62, 11 horas. — Pvda. F.6083, Leva de compensador vertical, pliego m$nacional 100.—, ap. 23|7|62, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.

e.2|7-Nº L-5.952-v.6|7|62

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Licitación pública número 1.555. Vence 20|7|62 a las 14 horas. — Elevación de plataformas en las 17 estaciones en la línea Retiro a Tigre. — Presupuesto oficial $ 81.345.967.— m|n. — Doc. y consultas, Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, of. 314, Capital Federal, de 12 a 18.30 horas. — Precio documentación $ 5.000.— m|n.

e.27|6-Nº 5.825-v.29|6|62
e.2|7-Nº 5.825-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.825-v.11|7|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 404 para el día 1º de agosto de 1962 a las 15 horas, a fin de contratar la adquisición y colocación de 317 mts. lineales de tabiques en madera cedro con destino al edificio sito en la Avenida Julio A. Roca Nº 609, Capital, de propiedad de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.3|7 Nº L-5.974 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.974 v.13|7|62
e.16|7 Nº L-5.974 v.20|7|62
e.23|7 Nº L-5.974 v.24|7|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 50.903|62

Llámase a licitación pública para la provisión de 1 (un) automóvil marca "Peugeot" o similar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1962, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Paraguay Nº 1536; 4º p., Capital.

e.25|6 Nº L-5.769 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.769 v.6 7 62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.715|61

Llámase a Licitación Pública Nº 23|62 para el día 10 del mes de julio de 1962, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Laborterapia de Tucumán y durante el año 1962. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa Colonia de Laborterapia, San Miguel 1650, San Miguel de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: para contratar la construcción de un tanque elevado de hormigón armado de 17,6 Ms. altura y 100,3 de capacidad y una casilla p|equipo de motor y bomba, y la adquisición de caños p|perforación y accesorios p|cañería principal y de distribución.

e.4|7-Nº L-5.993-v.6|7|62

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 23.245|62

Llámase a Licitación Pública número 157|62, para el día 17 del mes de julio de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de 100.000 dosis de vacuna, uso canino.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — El Director General de Administración.

e.25|6 Nº L-5.773 v.29 6 62
e.2|7 Nº L-5.773 v.6|7|62

PROVINCIAS

MENDOZA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 10|62
Expediente Nº 124.233|62

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1962, a las 10 horas, para la adquisición de muebles metálicos para Sede Central, Seccionales, Distritos y Delegaciones.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. San Martín 430, Oficina 201, 2do. piso, Mendoza.

e.4|7-Nº L-5.994-v.6|7|62

Licitación Pública Nº 17|62
Expediente Nº 125.123|62

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1962, a las 11 horas, para la adquisición de estanterías, armarios y mesas centrales para Laboratorios Central y Seccional Mendoza.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. San Martín 430, Oficina 201, 2do. piso, Mendoza.

e.4|7-Nº L-5.995-v.6|7|62

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública 16 - Expte. 125.004|62
Adquisición inmueble para funcionamiento Distrito de General Alvear (Mendoza)

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1962 a las 11 horas para la adquisición de un inmueble ubicado en el radio urbano de la ciudad de General Alvear (Mendoza).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto, San Martín 430, oficina 201, Mendoza.

e.26|6 Nº L. 5.807 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.807 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.807 v.10|7|62